

San Andrés Isla, 02 de Mayo de 2016

Ingeniero:

GUILLERMO MENDIVIL CIODARO

San Andrés Isla

Ref.: Su comunicación radicada el 22 de Abril de 2016 – Observaciones al Pre Pliego de Concurso Público No. 001 de 2016.

Respetado Señor,

En atención a su comunicación radicada el día de 22 de Abril de 2016, nos permitimos contestarle de la manera más respetuosa lo siguiente a cada numeral así:

1. El Valor Unitario no incluye AIU, el proponente debe incluirlo en su propuesta económica.
2. Tal como se indicó en el numeral anterior el valor de AIU no se incluye en el Pre Pliego.
3. No se deberán tener en cuenta las estampillas pro cultura, pro universidad nacional, etc. dentro de la propuesta de los oferentes.
4. Los planos serán publicados en el Texto Final del Concurso Público No. 001 de 2016, las especificaciones técnicas están descritas en los Anexos 2, 3 y 4 de Pre Pliego.
5. La visita de obra no obligatoria para los oferentes interesados, se programará para el día 04 de Mayo de 2016 en el horario de 08:00 a.m. a 10:00 a.m. y será recibida por el Técnico Thomas Jessie.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



www.teleislas.com.c

6. Los formatos se encuentran publicados en PDF para que cada proponente lo incluya dentro de su formato como así convenga.
7. Se indica que la unidad "pa" es partida, es decir, todo lo solicitado allí en el Pliego.

Atentamente,



EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

GUILLERMO MENDIVIL CIODARO
INGENIERO CONTRATISTA
S.C.I. A.I.C.U.N. A.I.S.A.

San Andrés Islas, abril 22 de 2016

Señores

Gerencia SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS, TELEISLAS LTDA.
Gerencia, ubicada en la Estación Simón Bolívar, La Loma Shingle Hill
Ciudad


REF: CONCURSO PÚBLICO TELEISLAS No. 001 DE 2016 "CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y/OMANTENIMIENTO DE LA SEDE DE LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS – TELEISLAS LTDA."

Apreciados señores:

De manera respetuosa nos permitimos solicitar las siguientes aclaraciones a los términos de referencia del proceso de la referencia:

1. El "Valor Unitario" del Anexo 2 incluye A.I.U.? O no lo incluye y ay que incluirlo al final de los costos directos?
2. De incluirlo, cuánto es este valor (en porcentaje de los costos directos)?
3. Para este proceso además de los descuentos de ley (retención en la fuente) aplican otros impuestos locales tales como Estampilla Adulto mayor, estampilla Procultura, sobretasa deportiva? Qué otros descuentos aplican? Lo anterior teniendo en cuenta que la presente contratación se registrá por el derecho privado.
4. Solicitamos se publiquen los planos del proyecto, así como las especificaciones técnicas.
5. Como no está establecida una visita de obra que consideramos importante, favor establecer horas en que los proponentes interesados la puedan efectuar, así como el nombre de la persona a contactar para que brinde la información técnica necesaria.
6. Solicitamos que todos los formatos y anexos sean publicados en archivos editables tipo Word y Excel (no PDF) que permitan su diligenciamiento rápido.
7. En el Anexo No. 2 qué significa la Unidad "pa"?

Cordialmente,


GUILLERMO MENDIVIL CIODARO
C.C.15.241.429

c.c.: Archivo

**SOCIEDAD DE TELEVISION
DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS**

RECIBO DE CORRESPONDENCIA

FECHA: 22-04-2016

HORA: 04:25 PM

RECIBIDO 